

Mendoza, 28 de marzo de 2025

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV
Garantizada Halpern Serie I por hasta V/N
U\$S 500.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 7 de abril de 2025 procederemos a pagar el Servicio de Interés y de Capital N° 3 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Halpern Serie I por hasta V/N U\$S 500.000 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Halpern Serie I por hasta V/N U\$S 500.000

Pago de Servicio N°:	3
Período:	5/10/2024- 6/04/2025
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	25% s/ capital nominal
Amortización en dólares:	U\$S 125.000.-
Nuevo Valor Residual en dólares:	U\$S 125.000.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	0,00 % s/ capital nominal
Intereses del período en dólares:	U\$S 0.-
Tipo de Cambio Aplicable:	1.091,25
Monto total a pagar en Pesos:	\$ 136.406.250.-

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente,


SEBASTIAN HALPERN
Socio Gerente
HALPERN S.R.L.